

ANEXO 9

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMAS DE MITIGARLO

Según el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra. Acorde a lo mencionado, la Gobernación de Santander – Secretaria de Educación, procede a realizar el análisis de los riesgos que aplican al proceso a contratar.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Operacional	Riesgo de declaratoria de desierto del proceso de contratación	La no suscripción de un contrato que le permita a la alcaldía de Bucaramanga la ejecución del presupuesto destinado para la prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga	2	3	5	Riesgo medio	Entidad	Verificar los anteriores contratos suscritos por la entidad con el objeto de ejecutar el presupuesto de PAE, verificando el número de proponentes interesados en el proceso o en capacidad de presentarse al proceso con el objeto de valorar los requisitos de orden financiero, técnico y la experiencia que le permita a la entidad ampliar las posibilidades de que haya mayor número de interesados, minimizando de esta forma el riesgo de declaratoria de desierto.	2	2	4	Riesgo bajo	SI	Contratante	Etapas precontractual	Con la suscripción del contrato	A través reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole formuladas en los pliegos de condiciones	Etapas precontractual

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	General	Externo	Selección	Operacional	Presentación, en la propuesta, de documentos falsos o que la información contenida en ellos, no correspondan a la realidad.	Adjudicación del proceso sin el lleno de los requisitos como consecuencia de la presentación en la propuesta, de documentos falsos o que la información contenida en ellos, no correspondan a la realidad.	2	3	5	Riesgo medio	Proponente	Estructurar esta circunstancia como causal de rechazo de la propuesta.	2	2	4	Riesgo bajo	NO	Contratante	Etapas precontractual	Hasta la suscripción del contrato	A través de los responsables de la evaluación de las ofertas y/o a través de observaciones hasta momentos previos a la suscripción del contrato.	En la etapa hasta el momento previo a la suscripción del contrato.
3	General	Externo	Selección	Operacional	La no suscripción del contrato sin justa causa. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de oferta cuando el termino previsto en el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el termino previsto para la suscripción del contrato se prorrogue siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres meses. La falta de otorgamiento por parte del contratista de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.	Ante la falta de suscripción del contrato por parte del proponente adjudicatario o la no ampliación de la garantía de seriedad de oferta o ante la falta de otorgamiento por parte del contratista de la garantía de cumplimiento del contrato, se ve afectado el suministro por parte del operador en la ejecución del programa de alimentación PAE y por lo tanto, no se pueden entregar al destinatario final los complementos alimentarios contratados o no se puede dar inicio a la operación del programa PAE.	2	3	5	Riesgo medio	Proponente	Por parte de la entidad estatal, requerir a los proponentes desde la publicación del proceso, la constitución de la póliza de seriedad de la oferta, que ampare el cumplimiento de estas obligaciones.	2	2	4	Riesgo bajo	SI	Contratante	Etapas precontractual – contractual	Con la suscripción del acta de inicio de ejecución del contrato	Verificación por parte de la entidad previo al inicio del contrato.	Previo a la suscripción del acta de inicio.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	Específico	Externo	Selección	Operacional	Ofertas con precios artificialmente bajas	El contratista solicite al contratante, reajuste de precios ante un posible desequilibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio	Proponente	De conformidad con el contenido del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la entidad debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido y previo a los presupuestos jurídicos contemplados en la norma ibidem, determinar que la oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato. Construir un estudio de mercado en el que se soporten los costos del precio del complemento alimentario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	La Entidad – Proponente	Etapas precontractual	Hasta la suscripción de contrato	Con el requerimiento efectuado por la entidad, solicitando la justificación de precios	Durante la etapa precontractual y hasta la adjudicación

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación en la ejecución del contrato a causa de huelgas, paros generales de trabajadores, paro de maestros o de transporte, o situaciones de orden público que ocurran de imprevisto.	La no prestación del servicio total o parcial que puedan llegar a afectar la prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Requerimientos por parte de los entes de control o judiciales ante la no prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Paralización o a la afectación grave ante la no prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Realizar actividades de consulta permanente a través de la página oficial de FECODE o del sindicato de maestro. Por parte de la entidad estatal, requerir al contratista la constitución de la garantía única de cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	SI	Contratista	Etapas contractuales	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Semanal

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	No Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales a sus empleados	Insuficiente capacidad de respuesta por parte del operador en la prestación de los servicios de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales, aplicando las cláusulas excepcionales del art. 14 de la Ley 80/93, multas, clausula penal pecuniario. Por parte de la entidad estatal, requerir al contratista la constitución de la garantía única de cumplimiento que ampare el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratante	Etapas contractual	Terminación del contrato y tres años mas	A través de la supervisión del contrato.	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad en la prestación del servicio contratado de conformidad con el objeto del contrato	La prestación del servicio total o parcial de manera inadecuada, que pueda llegar a afectar la preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Requerimientos por parte de los entes de control o judiciales ante la deficiente prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Afectaciones a la salud a los estudiantes beneficiarios que consumen los complementos alimentarios a del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en cualquiera de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Santander.	2	3	5	Riesgo medio	Contratista - contratante	Verificación permanente por parte de la entidad y del contratista, sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas para la prestación del servicio en la ejecución del programa de alimentación PAE. Conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales, aplicando las cláusulas excepcionales del art. 14 de la Ley 80/93, multas, clausula penal pecuniaria. Por parte de la entidad estatal, requerir al contratista la constitución de la garantía única de cumplimiento que ampare Calidad del servicio.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratante	Etapas contractual	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Monitoreo diario

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista	La no prestación del servicio total o parcial que puedan llegar a afectar la preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Requerimientos por parte de los entes de control o judiciales ante la no prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Verificación permanente por parte de la entidad el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del operador en la ejecución del programa de alimentación PAE. Conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales, aplicando las cláusulas excepcionales del art. 14 de la Ley 80/93, multas, clausula penal pecuniario. Por parte de la entidad estatal, requerir al contratista la constitución de la garantía única de cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratante	Etapas contractuales	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Monitoreo diario

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Entrega de alimentos con productos de mala calidad, vencidos o con residuos o materias que pongan en riesgo la salud de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Afectaciones a la salud de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga. Requerimientos por parte de los entes de control o judiciales ante las afectaciones a la salud registradas en la prestación del servicio de preparación y entrega de los complementos alimentarios a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.	2	3	5	Riesgo medio	Contratista - Contratante	Verificación permanente por parte de la entidad a través de la supervisión y del contratista, sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas para la prestación del servicio en la ejecución del programa de alimentación PAE. Conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales, aplicando las cláusulas excepcionales del art. 14 de la Ley 80/93, multas, clausula penal pecuniario. Por parte de la entidad estatal, requerir al contratista la constitución de la garantía única de cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato y de responsabilidad civil extracontractual ante las indemnizaciones que se puedan llegar a presentar.	2	2	4	Riesgo bajo	SI	Contratista - Contratante	Etapas contractual	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Monitoreo diario

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Hechos lesivos por parte del contratista o del personal que emplee para la ejecución de contrato y que ocasionen daños a las personas o cosas y que puedan llegar a afectar a la alcaldía de Bucaramanga.	Reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Verificación permanente por parte de la Entidad a través de la supervisión sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del operador en la ejecución del programa de alimentación PAE. Conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales, aplicando las cláusulas excepcionales del art. 14 de la Ley 80/93, multas, cláusula penal pecuniario. Por parte de la entidad estatal, requerir al contratista la constitución de una póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampare las reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratista - Contratante	Etapas contractuales	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Monitoreo diario

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Presentación en la ejecución del contrato de documentos falsos o que la información contenida en ellos, no correspondan a la realidad.	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales, por parte del operador.	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Aplicar las cláusulas excepcionales del art. 14 de la Ley 80/93 que a bien se adecue al hecho, citando a audiencia pública y bajo el principio del debido proceso. Por parte de la entidad estatal, requerir la constitución por parte del contratista de la garantía única de cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato.	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratante	Etapas contractuales	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Durante la ejecución del contrato.
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento de productos establecidos en la minuta patrón y ciclos de menús.	No entrega a los titulares de derecho de los alimentos y/o raciones de acuerdo a la modalidad establecida.	2	3	5	Riesgo medio	contratista	Se establece desde la redacción de las minutas patrón y ciclos de menús la posibilidad de realizar intercambio de alimentos de acuerdo a los listados otorgados por la entidad y previa autorización de la SEB	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Contratante – contratista	Etapas contractuales	Terminación del contrato	A través de la supervisión del contrato.	Permanente